

**TEXTO APROBADO EN VOTACION FINAL POR EL SENADO
(3 DE FEBRERO DE 2005)**

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

15^{ta} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

Puerto Rico #8

SENADO DE PUERTO RICO

R. Conc. del S. 5

20 de enero de 2005

Presentada por la señora *Arce Ferrer*

Suscrita por la señora *Padilla Alvelo*; y por los señores *Ríos Santiago* y *Garriga Picó* y *Arango Vinent*

Referida a la Comisión de Reglas y Calendario

RESOLUCION CONCURRENTE

Para expresar el apoyo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a la permanencia del Fuerte Buchanan en la Isla y expresar sus excusas por la pobre y poca comunicación del pasado Gobierno con las ramas militares de los Estados Unidos de América.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Por más de un siglo nuestros hermanos puertorriqueños han defendido de forma heroica, en todos los conflictos bélicos, a nuestra Nación Americana. Han demostrado su valentía y su orgullo por proteger ante el mundo nuestra democracia. De esta forma, el pueblo puertorriqueño en general ha reafirmado su compromiso por la defensa nacional.

Lamentablemente, durante los pasados años, existió una falta de comunicación efectiva con las ramas militares y el Gobierno de los Estados Unidos de América que afectaron los acuerdos relacionados con la salida de la Marina de Guerra de la Isla de Vieques. Esta situación que promovió un grupo minoritario de puertorriqueños por razones ideológicas y que el pasado Gobierno no atendió satisfactoriamente dio una percepción errónea de la voluntad de la mayoría de los puertorriqueños.

La nueva Asamblea Legislativa de Puerto Rico está comprometida en aunar esfuerzos y restablecer esos lazos que durante años nos han unido. Entendemos que es momento de enviar un mensaje claro y contundente de que deseamos la permanencia militar en la Isla, especialmente

las ya existentes como la del Fuerte Buchanan. El mismo ha ayudado a generar cientos de empleos y servicios a nuestros veteranos y familiares, además de aportar millones de dólares en actividad económica para el beneficio de todos los puertorriqueños.

Cabe señalar que en 1997, la Asamblea Legislativa de forma bipartita aprobó una Resolución Concurrente, apoyando la permanencia del Ejército Sur y su deseo de “colaborar con las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América”.

En este momento histórico es menester que esta Asamblea Legislativa, con un voto abrumador, reafirme su apoyo a la permanencia del Fuerte Buchanan en Puerto Rico y así como su deseo de restablecer una comunicación y colaboración efectiva, enviamos un mensaje de apertura y cambio a los estilos del pasado y reiteráramos nuestro compromiso con la defensa común y los derechos de los 147 mil veteranos residentes en la Isla.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar el apoyo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a la
2 permanencia en la Isla del Fuerte Buchanan, y expresar sus excusas por la pobre y poca
3 comunicación del pasado Gobierno con las ramas militares de los Estados Unidos de
4 América.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución Concurrente, traducida al idioma inglés, le será
6 entregada a nuestro Comisionado Residente, Luis Fortuño para que pueda presentar la misma
7 al Secretario de la Defensa, Donald Rumsfeld, al Pentágono y al Congreso de los Estados
8 Unidos de América.

9 Sección 3.- Esta Resolución Concurrente comenzará a regir inmediatamente después de
0 su aprobación.